



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Señala nueva fecha de remate.
Proceso: Ejecutivo Hipotecario
Ejecutante: Compañía de Gerenciamiento de Activos S.A.
Cesionario: FABIO ALVAREZ
Demandado: ADRIANA MARIA GALLEGO TREJOS
Radicado: 6300113103003-2014-00004-00 del LL.RR.

Quince (15) de Junio de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la solicitud efectuada por la parte actora el 02-06-2021, comoquiera que se encuentran satisfechos los requisitos establecidos en el artículo 448 del Código General del Proceso, se señala el día viernes, trece (13) de agosto de dos mil veintiuno (2021), a partir de las 09:00 a.m., como nueva fecha para llevar a cabo el remate del inmueble distinguido con la matrícula inmobiliaria 280-123176.

Infórmese a la Dirección Seccional de Administración Judicial y al Centro de Servicios para los Juzgados Civiles y de Familia para que dispongan los recursos logísticos y técnicos necesarios.

Notifíquese,

Se notifica en estado #68 publicado el 16-06-2021.

Firmado Por:

**IVAN DARIO LOPEZ GUZMANJUEZJUEZ - JUZGADO 003 DE
CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**9bd7c824ca2b00e5c170386fc506c354635889246a46e9a100c0d
906fc20cc1c**

Documento generado en 15/06/2021 02:41:47 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**